



I.E.S. Galileo Galilei

**PROGRAMACIÓN
PROYECTO INTEGRADO**

Curso 2014-2015

Julio Borrego Ramos

COMPONENTES DEL EQUIPO EDUCATIVO	
PROFESOR QUE LO IMPARTE	GRUPO
Julio Borrego Ramos	2° GOEA

FINALIDADES EDUCATIVAS EN PI
<ol style="list-style-type: none"> 1. Complementar la adquisición por los alumnos y alumnas de la competencia profesional conseguida en los demás módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo. 2. Contribuir al logro de las finalidades generales de la F.P. , adquiriendo la competencia profesional característica del título y una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de cualificaciones. 3. Evaluar los aspectos más relevantes de la competencia profesional adquirida por el alumnado y, en particular, acreditar los más significativos de la competencia requerida en el empleo. 4. Adquirir el conocimiento de la organización productiva correspondiente al perfil profesional y el sistema de relaciones socio-laborales del centro de trabajo, a fin de facilitar su futura inserción profesional. 5. Comprender de una forma integrada aspectos sobresalientes de la competencia profesional que han sido abordadas en otros módulos profesionales del ciclo formativo. 6. Integrar ordenadamente distintos conocimientos sobre organización, características, condiciones, tipologías, técnicas y procesos que se desarrollan en las diferentes actividades productivas del sector. 7. Adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de capacidades que sean demandadas por el entorno productivo en que radica el centro educativo y que no pueden ser contempladas en los otros módulos profesionales. <p>OBJETIVOS</p> <p>Ampliar y asentar los conocimientos adquiridos por los alumnos en los demás módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo.</p> <p>Contribuir al logro de las finalidades generales de la Formación Profesional, adquiriendo la competencia profesional característica del título y una identidad y una madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes.</p> <p>Evaluar los aspectos más relevantes de la competencia profesional adquirida por el alumno y, en particular, acreditar los más significativos de la competencia requerida en el empleo.</p> <p>Integrar ordenadamente distintos conocimientos sobre organización, características, condiciones, tipologías, técnicas y procesos que se desarrollan en las diferentes actividades productivas del sector.</p> <p>Adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el</p>

desarrollo de capacidades que sean demandadas por el entorno productivo en que radica el centro educativo y que no puedan ser contempladas en los otros módulos profesionales.

Las **funciones** del profesorado que realiza el seguimiento del proyecto, son las siguientes :

- Orientar, dirigir y supervisar al alumnado durante la realización y presentación del proyecto, asesorándole especialmente en la toma de decisiones que afecten a su estructura y tratamiento de la información.
- Comprobar que los proyectos propuestos por los alumnos/as, una vez finalizados, cumplen las condiciones recogidas en el anteproyecto y otorgar su visto bueno.
- Coordinar, el acto que se convoque para la defensa del proyecto integrado.
- Evaluar y calificar el modulo profesional de proyecto, escuchando previamente al tribunal.

PERÍODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADO				
EVALUACIÓN ORDINARIA				
Nº HORAS			FECHAS	
Por día	Nº días	Total	Comienzo	Final
2 horas	25	50	15 septiembre	19 marzo
DÍAS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN EL IES				
Jueves				
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA				
Nº HORAS			FECHAS	
Por día	Nº días	Total	Comienzo	Final
2 horas	10	20	6 abril	9 junio
DÍAS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN EL IES				
Martes 10:30 12:30				

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN (debe incluir sistema de recuperación y fecha de realización de la recuperación).

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y obtener la información necesaria.
- A partir de informaciones relevantes sobre las actividades del sector productivo:
 - . Analizar e interpretar la información.
 - . Proponer una idea para un proyecto encuadrado en el campo profesional de esta figura.
 - . Definir el proyecto justificando su finalidad, objeto, características y viabilidad.
- A partir de la idea de proyecto integrado ya definida:
 - . Describir la estructura general del proyecto.
 - . Determinar la documentación técnica necesaria.
 - . Identificar los medios, recursos y espacios relacionándolos con sus características.
 - . Precisar los tiempos de realización.
 - . Seleccionar la normativa aplicable al desarrollo del proyecto.
- Partiendo del proyecto integrado definido:
 - . Elaborar los cálculos necesarios para la realización del proyecto.
 - . Determinar las fases de ejecución.
 - . Realizar, en su caso, las operaciones necesarias, aplicando los criterios de calidad y seguridad establecidos.
- Ante una serie de problemas concretos derivados de la simulación/ejecución del proyecto:
 - . Proponer, al menos, dos soluciones posibles a los problemas planteados.
 - . Justificar la solución elegida.
- Seleccionar las variables de cada una de las fases del proyecto susceptibles de ser evaluadas.
- Revisar las soluciones o decisiones que se han tomado en la simulación/ejecución del proyecto.
- Evaluar las variables de cada una de las fases del proyecto y éste mismo en su conjunto.

Los proyectos integrados deberán ser presentados a principios de Junio, y se evaluará una vez que hayan sido superados todos los módulos profesionales.

Criterios de calificación del proyecto Integrado

PUNTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5
1-ASPECTOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO: (se requieren 50 PUNTOS para superar esta parte)					
- A máquina u ordenador.					
- Paginado (números de página).					
- Con índice paginado.					
- Se indican las fuentes de información en cada página cuando se cita cualquier información.					
- Redactado en 3ª persona.					
- Los planos se orientarán al norte magnético.					
- Se incluirán un pequeño estudio de seguridad e higiene por un lado, como el de impacto ambiental por otro.)					
- Se incorporará el resumen del presupuesto en la memoria del proyecto.					
- Los documentos del proyecto siguen la estructura indicada por el profesor.					
- En documento original.(No copiado)					
- Bibliografía citada siguiendo las normas APA al final del proyecto integrado.					
- Tamaño de letra: Times New Roman 12, Interlineado 1.5 líneas					
2-ANÁLISIS DEL PROYECTO: (Se requieren 45 PUNTOS)					
- Se ha recogido y analizado información suficiente					
- Se han justificado todas las soluciones adoptadas.					
- El alumno es capaz de analizar e interpretar la información recogida					
- El proyecto incluye los medios, recursos y espacios necesarios para su ejecución					
- El proyecto incluye un cronograma de ejecución, incluyendo las distintas fases.					

PUNTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5
- Aporta ideas propias (comercialización, etc..)					
- Presupuesto realizado por parciales.					
- Se acompañan los cálculos necesarios					
- Ante una serie de problemas concretos derivados de la simulación/ejecución del proyecto planteados por el profesor, el alumno será capaz de: - Proponer, al menos, dos soluciones posibles a los problemas planteados. - Justificar la solución elegida					
- El proyecto incluye referencias a la normativa en vigor, relacionada con los contenidos del proyecto					
- -El proyecto incluye presupuesto usando el programa Excel, u otro asignado por el profesor					
3-EXPOSICIÓN DEL TRABAJO ANTE EL TRIBUNAL: (Se requieren 45 PUNTOS)					
- Aspecto y presentación ante el tribunal adecuados.					
- El alumno deja clara la finalidad del proyecto					
- El alumno explica la estructura del proyecto.					
- Viabilidad del proyecto (explica en caso de NO).					
- Expresión oral adecuada (Expone y no lee).					
- Muestra aprendizaje significativo.					
- Utiliza recursos audiovisuales adecuados.					
- Temporalización para exposición (máximo 20 minutos).					
4-SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: (criterio único obligatorio)					
- Seguimiento a lo largo del curso de forma individual (3 ó más visitas de seguimiento, a partir de 2º trimestre).					

CRITERIOS GENERALES DE RECUPERACIÓN

-El alumno que no obtenga la calificación de apto podrá recuperar en la convocatorias de diciembre, (1º evaluación) en marzo (2º evaluación) o en junio (3º evaluación).

-El alumno solo tiene 2 convocatorias por curso académico para su recuperación.

-El alumno que entregue su proyecto y lo defienda y sea calificado como no apto, se le pasará indicará por escrito qué parte o partes debe de modificar, ampliar reducir.

-Las actividades de recuperación serán para aquellos alumnos que no entreguen los proyectos en los plazos preestablecidos o tenga que corregir algunos errores, y dichas actividades consistirán precisamente en corregir tales errores.

CALENDARIO DE RECUPERACIÓN DE PROYECTO INTEGRADO 2014-2015

-Los alumnos que tengan pendiente el proyecto integrado de cursos pasados tienen las siguientes fechas:

1-Alumnos que quieran defenderlo en diciembre

- **Propuesta del proyecto integrado** fecha máxima. 20 de octubre. (se entregará por escrito partir de unas fichas que se les entregan durante el mes de octubre.)
- **Entrega borrador**, fecha máxima. 21 de noviembre de 2014 (puede ser sólo digital)(opcional)
- **Devolución borrador corregido**, fecha máxima. 28 de noviembre de 2014 (se intentará devolver lo antes posible)
- **Entrega final**, 5 de diciembre, de 2014 en formato papel o/y digital. (Obligatorio si se quiere defender)

EL ALUMNO QUE NO HAGA ENTREGA DEL PROYECTO EN TIEMPO (5 de diciembre de 2014) Y FORMA (digital y/o escrito) PERDERÁ TODO DERECHO A LA DEFENSA DEL PROYECTO, ENTENDIÉNDOSE QUE NO ENTREGA DEL PROYECTO LO QUE SUPONE EL SUSPENSO.

- **Defensa**, desde del 8 al 12 de diciembre

2-Alumnos que quieran defenderlo en marzo (2º trimestre)

- **Propuesta del proyecto integrado** fecha máxima. 28 de febrero de 2015. (se entregará por escrito partir de unas fichas que se les entregan durante el mes de octubre.)
- **Entrega borrador**, fecha máxima. 13 de febrero de 2015 (puede ser sólo digital)(opcional)
- **Devolución borrador corregido**, fecha máxima. 20 de febrero de 2015 (se intentará devolver lo antes posible)
- **Entrega final**, 6 de marzo, de 2015 en formato papel o/y digital. (Obligatorio si se quiere defender)

EL ALUMNO QUE NO HAGA ENTREGA DEL PROYECTO EN TIEMPO (6 de marzo de 2015) Y FORMA (digital y/o escrito) PERDERÁ TODO DERECHO A LA DEFENSA DEL PROYECTO, ENTENDIÉNDOSE QUE NO ENTREGA DEL PROYECTO LO QUE SUPONE EL SUSPENSO.

- **Defensa**, desde del 16 al 20 de marzo de 2015

3-Alumnos que quieran defenderlo en junio (3º trimestre)

- **Propuesta del proyecto integrado** fecha máxima. 10 de abril de 2015. (se entregará por escrito partir de unas fichas que se les entregan durante el mes de octubre.)
- **Entrega borrador**, fecha máxima. 19 de mayo de 2015 (puede ser sólo digital)(opcional)
- **Devolución borrador corregido**, fecha máxima. 2 de Junio de 2015 (se intentará devolver lo antes posible)
- **Entrega final**, 9 de Junio, de 2015 en formato papel o/y digital. (Obligatorio si se quiere defender)

EL ALUMNO QUE NO HAGA ENTREGA DEL PROYECTO EN TIEMPO (9 de Junio) Y FORMA (digital y/o escrito) PERDERÁ TODO DERECHO A LA DEFENSA DEL PROYECTO, ENTENDIÉNDOSE QUE NO ENTREGA DEL PROYECTO LO QUE SUPONE EL SUSPENSO.

- **Defensa**, desde del 12 al 22 de Junio

METODOLOGÍA GENERAL EN PROYECTO INTEGRADO

Se impartirán los contenidos programados necesarios para la ejecución del proyecto, explicando la estructura y composición de cada uno de los documentos que lo componen, para lo cual el profesor de proyecto podrá recabar el auxilio de compañeros o expertos ajenos al Centro Docente.

Antes del 5 de diciembre el alumnado debe tener asignado un proyecto integrado, a partir de unas fichas que se les entregan durante el mes de octubre, para recabar información acerca de la temática que prefiere trabajar en el proyecto.

A partir del segundo trimestre, el alumnado trabaja en las horas lectivas aspectos concretos acerca de su proyecto, ya asignado, buscando información y procesándola durante la hora lectiva semanal.

A continuación se expondrán los recursos personales y materiales para llevar a cabo la metodología propuesta, aunque no tengamos en cuenta las actividades, que como todos sabemos también forman parte de los recursos, pero que ya se han descrito durante la exposición de la metodología a seguir.

a. Recurso personales:

Empleados de empresas del sector, empresarios, empleados de oficinas públicas (ayuntamientos, catastro, delegaciones, etc.).

b. Recurso materiales

El espacio donde se va a impartir estas enseñanzas es, fundamentalmente, el **aula polivalente**, aula informática, donde se darán a conocer la mayoría de los contenidos conceptuales este aula dispone de cañón de proyección, la posibilidad de visualizar vídeos y diapositivas y ordenadores con acceso a internet;

- Libros de texto.
- Programas informáticos.
- Legislación.
- Otros proyectos integrados .similares
- Revistas y dossier.
- Diapositivas.
- Videos.

--

SEGUIMIENTO DE PROYECTO INTEGRADO

Hasta marzo en las 2 primeras horas de los jueves. Una vez comenzada la FCT, se pondrán fechas fijas (jueves) para aquellos alumnos que quieran consultar dudas y hacer el seguimiento del proyecto previo cita previa con el profesor.

CAPACIDADES TERMINALES

- Definir y planificar con detalle los contenidos para el desarrollo de un proyecto, identificado en el campo profesional de la figura de gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.
-
- Ejecutar el proyecto ideando soluciones para su realización.
- Valorar en su conjunto y justificar las decisiones tomadas en la definición, planificación, simulación y ejecución del proyecto.

TIPOS DE ACTIVIDADES A REALIZAR

(Las actividades se adecuarán de proyecto propuesto por el Equipo Educativo)

El proyecto para definir y planificar con detalle la mejora específica en una empresa agropecuaria propuesta por el alumno.

- El alumno, alumna, presentará de forma individual una propuesta que contenga la descripción del proyecto que pretende realizar, antes del 5 de diciembre.
- El profesor responsable de PI, en el plazo de una semana, valorará la propuesta y decidirá sobre su aceptación, teniendo en cuenta, al menos, su adecuación a los contenidos abordados en el ciclo formativo y la posibilidad de realización efectiva del proyecto en los plazos existentes. La decisión se le comunicará al alumnado.
- Cuando la propuesta no haya sido aceptada, el alumno o alumna dispondrá de un plazo de diez días para introducir las modificaciones oportunas o presentar una nueva propuesta de proyecto. Transcurrido dicho plazo, sin que se hubieran presentado modificaciones o una nueva propuesta, se entenderá que renuncia a la convocatoria del módulo profesional, salvo que acepte un proyecto propuesto por el profesorado responsable del proyecto.
- Para el alumnado que no haya propuesto ningún proyecto o cuando éste haya sido rechazado, se le propondrá uno de los proyectos determinados por el departamento.

La ausencia de presentación del proyecto, tendrá la consideración de convocatoria consumida, excepto si se presenta la correspondiente renuncia.

CALENDARIO PROYECTO INTEGRADO 2014-2015

- **Propuesta del proyecto integrado** fecha máxima. 5 de diciembre. (se entregará por escrito partir de unas fichas que se les entregan durante el mes de octubre.)
- **Entrega borrador**, fecha máxima. 19 de mayo de 2015 (puede ser sólo digital)(opcional)
- **Devolución borrador corregido**, fecha máxima. 2 de Junio de 2015 (se intentará devolver lo antes posible)
- **Entrega final**, 9 de Junio, de 2015 en formato papel o/y digital. (Obligatorio si se quiere defender)

EL ALUMNO QUE NO HAGA ENTREGA DEL PROYECTO EN TIEMPO (9 de Junio) Y FORMA (digital y/o escrito) PERDERÁ TODO DERECHO A LA DEFENSA DEL PROYECTO, ENTENDIÉNDOSE QUE NO ENTREGA DEL PROYECTO LO QUE SUPONE EL SUSPENSO.

- **Defensa**, desde del 12 al 22 de Junio de 2015.

PRESENTACIÓN GRÁFICA:

- El proyecto integrado se presentará en formato DIN A4
- Escrito a ordenador
- Tamaño de letra: Times New Roman 12
- Interlineado 1.5 líneas
- Escrito por una sola cara
- Con un índice paginado (de forma adecuada no haciéndolo a mano alzada)
- Con todas las hojas con el número de página.
- Los planos irán doblados correctamente, con el cajetín hacia fuera
- Los planos irán en funda de plástico tamaño DIN A4
- El proyecto se presentará debidamente encuadernado.(Este curso 2014-2015 se podrá entregar en formato digital(cd o dvd) en formato .doc o .odt

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADO

PRESENTACIÓN ORAL:

- La presentación consiste en defender el proyecto ante los evaluadores durante 20 minutos
- Tras estos, habrá un turno de 10 minutos de preguntas sobre aspectos no claros del proyecto por parte de los evaluadores.
- En la exposición oral el alumno puede apoyarse de transparencias, diapositivas, presentaciones Power Point, o cualquier otro formato digital.
- La exposición **NO ES UNA LECTURA**, no se podrá **LEER LA EXPOSICIÓN**.
- En la exposición oral se valorara:
 - Claridad de las ideas, orden de la exposición
 - Dominio de la Expresión oral (tono, velocidad.....)
 - Grado de adecuación al tiempo de exposición
 - Capacidad de respuesta a las cuestiones formuladas por los evaluadores
 - Expresión corporal